

## **CÓDIGOS FAMILIARES, GÉNERO Y FORMACIÓN DE JEFATURAS FEMENINAS.**

### **El caso de dos obreras de Tamaulipas, México**

**Oscar Misael Hernández**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

[omhernandez@uat.edu.mx](mailto:omhernandez@uat.edu.mx)

**FAMILY CODE, GENDER AND DOING HEADSHIP-WOMAN. The case of two workers in Tamaulipas, Mexico**

**Resumen:** En este trabajo se explora la formación de jefaturas femeninas basado en una propuesta teórica denominada *kinscripts*, la cual se ha traducido como códigos familiares. Dicha propuesta alude a las ideologías familiares, normas y comportamientos que inciden en el curso de vida e incluye tres niveles de análisis. Asimismo, la propuesta se ha articulado con el concepto de género, entendido como el conjunto de relaciones sociales que regulan, establecen y reproducen las diferencias entre hombres y mujeres. Estas bases teórico-metodológicas permitieron captar las trayectorias de dos mujeres de Tamaulipas, México, obreras de diferentes generaciones, que llegaron a constituirse en jefas de familia.

**Abstract:** This paper explores the formation of households headed by women based on a theoretical proposal called *kinscripts*, which has been translated as family codes. This proposal refers to the family ideologies, norms and behaviors that influence the course of life and includes three levels of analysis. The proposal also has been linked to the concept of gender, understood as the totality of social relations that govern, and played down the differences between men and women. These theoretical and methodological bases helped capture the trajectories of two women from Tamaulipas, Mexico, workers of different generations, who came to serve as heads of households.

**Palabras clave:** Códigos familiares. Género. Jefaturas femeninas. Obreras. Tamaulipas. México. Family Codes. Gender. Women Heads of Family. Women Workers. Tamaulipas. Mexico.

## I. Introducción

Desde la década de los sesenta del siglo pasado, los movimientos de mujeres demandaron igualdad de derechos que, a diferencia de los hombres, les habían sido negados. A partir de esto, en el ámbito académico se gestó la conocida teoría feminista. Patricia Madoo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley (1993: 365) señalan que dicha teoría resalta la diferencia, la desigualdad y la opresión de las mujeres.

Las teóricas feministas –con justa razón– enfatizaron la subordinación de las mujeres, proponiendo hacer estudios que indagaran la situación de éstas a lo largo de la historia y en diferentes sociedades. Más adelante, otras teóricas plantearon que se requería centrarse en las mujeres, pero también en los hombres para desentrañar las diferencias, desigualdades y opresiones sexuales.

El interés de académicas feministas en legitimar a las mujeres como sujetos históricos se debió a motivos personales/políticos, pero por otro lado, como afirma Soledad González Montes, esto también se debe a que “la creciente participación económica y política de las mujeres en las últimas décadas ha contribuido a su “visibilización”, y con ella, al acercamiento entre antropología y feminismo” (1993: 17).

No obstante, esto ha traído como consecuencia lo que Helen I. Safa denomina “El vertiginoso aumento mundial en el número de unidades domésticas encabezadas por mujeres” (1999: 99). Es decir, las jefaturas femeninas se han constituido en un fenómeno sociológico creciente, considerándose “ejemplos paradigmáticos de la desorganización familiar y como símbolo de la quiebra de valores” (Safa, 1999: 9).

Además, en los estudios sobre las mujeres que encabezan unidades domésticas ha predominado el argumento referente a la pobreza y vulnerabilidad de las jefaturas femeninas, mismo que ha sido cuestionado reconociéndose las diferencias socioeconómicas y culturales (González de la Rocha, 1999: 134). Sin embargo, los análisis sobre este tema han dejado de lado las trayectorias individuales y familiares de las mujeres y cómo se redefinen en el marco de cambios sociales.

El objetivo de este trabajo es retomar una propuesta teórica que aquí se ha traducido como “códigos familiares” (kinscripts) para analizar las trayectorias de dos mujeres de Tamaulipas, México, obreras, de diferentes generaciones, que hoy día constituyen jefaturas femeninas. Tal propuesta explora interfases de ideologías familiares, normas y comportamientos que inciden en el curso de vida, en este caso de mujeres. Este tema adquiere relevancia en Tamaulipas, un estado ubicado al noreste de México donde hasta el año 2005 el 23% de los hogares eran encabezados por mujeres.

La relevancia de la propuesta teórica referente a los códigos familiares es que, para aplicarla, incluye tres dimensiones o niveles de análisis centrados en el trabajo familiar (kin-work), el tiempo familiar (kin-time) y el reclutamiento familiar (kin-scription). Tales niveles constituyen una forma novedosa en los estudios sobre jefaturas femeninas, pues exploran cómo el poder y la organización familiar inciden en las trayectorias de mujeres a través del tiempo.

Tal propuesta se ha enriquecido con la inclusión del concepto de género, el cual es clave para comprender un conjunto de relaciones sociales –cambiantes en tiempo y espacio– que regulan, establecen y reproducen diferencias entre los sexos. Para los casos analizados, este concepto –y el de códigos familiares– permiten tener un panorama más amplio de las adversidades que experimentan mujeres que han llegado a ser jefas de familia.

## II. Códigos familiares y género

En este trabajo se ha retomado la propuesta de Carol B. Stack y Linda M. Burton, quie-

nes proponen emplear el concepto de *kinscripts*, el cual se ha traducido como códigos familiares y las autoras definen como: “un marco teórico que representa la interfase de ideologías familiares, normas y comportamientos sobre el curso de vida” (1994: 33). Además, para Stack y Burton este concepto incluye tres dominios o niveles de análisis culturalmente definidos, a decir de:

1. El trabajo familiar o *kin-work*, definido como “las tareas colectivas esperadas en la familia –centradas en redes entre los hogares y dentro de estos–. Define el trabajo que las familias necesitan para lograr sobresalir con el tiempo [...], el trabajo familiar es la consecuencia de las obligaciones familiares construidas culturalmente y definidas por necesidades económicas, sociales, físicas y psicológicas” (1994: 34-35).

2. El tiempo familiar o *kin-time*, el cual “representa las asignaciones temporales en las familias. Es la comprensión compartida entre los miembros de la familia de cuándo y en qué secuencia la transición de roles y trabajo familiar deben ocurrir. El tiempo familiar abarca normas familiares concernientes al control de transiciones como el matrimonio, la maternidad y ser abuela. Incluye guías temporales para asumir roles de liderazgo familiar y responsabilidades de cuidado” (1994: 36).

3. El reclutamiento familiar o *kin-scriptio*n, que es útil para comprender “cómo el poder sale a relucir dentro del contexto del tiempo familiar y el trabajo familiar. La pregunta que esto plantea se resume en la cuestión reflejada en el reclutamiento familiar. En lugar de aceptar los esfuerzos de los individuos por poner sus propias agendas personales, las familias están acorralándolos continuamente, o reclutando individuos para el trabajo familiar” (1994: 37).

Sin lugar a duda, la propuesta teórica referente a *kinscripts* o códigos familiares, parte de o apropia el enfoque de curso de vida, el cual explora las interconexiones de las trayectorias individuales y familiares en el contexto de cambios sociales (véase Elder, 1987: 179 y Alter, 1988: 9). Aquí la primera ha sido sumamente útil al permitir explorar las trayectorias individuales y familiares de mujeres que llegaron a ser jefas de familia.

Para nutrir la exploración, también se ha apropiado el concepto de género. Basados en Carmen Ramos Escandón, éste se concibe como “el conjunto de relaciones sociales que, con base en las características biológicas regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres. Se trata de una construcción social, de un conjunto de relaciones con intensidades específicas en tiempos y espacios diversos” (1991: 12).

### III. Casos y estrategia metodológica

A partir de un estudio antropológico que indagó la construcción de masculinidades por parte de hombres y de mujeres de diferentes generaciones, estado civil, escolaridad y ocupaciones, oriundos tanto de contextos rurales como urbanos de Tamaulipas, México (Hernández, 2007), se pudo identificar y contactar un abanico de informantes que nacieron en diferentes décadas del siglo XX.

Entre estos se entrevistaron casi tres decenas de mujeres que nacieron entre las décadas de los veinte y noventa. El análisis de las trayectorias intergeneracionales de estas mujeres –así como de los hombres– permitieron descubrir que fueron testigos y protagonistas de diferentes procesos histórico-regionales que moldearon sus representaciones y relaciones de género en la familia y la comunidad.

Para los fines de este trabajo, de las mujeres entrevistadas se han seleccionado dos casos. Si bien no son representativos de todas las experiencias femeninas, sí constituyen un ejemplo de cómo los códigos familiares y el género prescriben patrones de interacción sociocultural y permiten conocer “las tensiones que son producidas y negociadas entre individuos

de las familias en respuesta a códigos” (Stack y Burton, 1994: 34).

El primer caso es el de Rosario: una mujer mestiza con hijos que nació en 1957 en una localidad rural de Tamaulipas, cursó la secundaria y, al momento de ser entrevistada (verano de 2003), trabajaba como obrera en una maquiladora. El segundo caso es el de Graciela: una mujer mestiza con hijos que nació en 1975 en la cabecera de un municipio rural de Tamaulipas, cursó el bachillerato y también trabajaba como obrera en una maquiladora al momento de ser entrevistada (verano de 2003).

Ambos casos fueron elegidos por las siguientes razones: 1) constituyen experiencias femeninas intergeneracionales, 2) son mujeres que llegaron a formar una jefatura femenina y, 3) sus experiencias estuvieron atravesadas por procesos histórico-regionales, siendo la industrialización el último que experimentaron. Es decir, fueron elegidas por el hecho de que las trayectorias individuales de ambas mujeres se traslapan con transiciones familiares e históricas (ver anexos 1 y 2).

Siguiendo la propuesta de Stack y Burton (1994), así como la de Ramos Escandón (1991), los casos elegidos son estudiados analizando los discursos que ambas mujeres (Rosario y Graciela) estructuran con relación a sus experiencias generacionales, específicamente aquellos discursos que permiten adentrarnos en el trabajo familiar, el tiempo familiar y el reclutamiento familiar para comprender cómo una serie de transiciones incidieron en sus trayectorias y la formación de jefaturas femeninas.

#### IV. Mujeres y (códigos de) trabajo familiar

Stack y Burton afirman que el trabajo familiar “regenera a las familias, mantiene las continuidades del tiempo de vida, sustenta responsabilidades intergeneracionales y reforza valores compartidos” (1994: 35). Esto es evidente en las trayectorias de las dos mujeres analizadas, pues aún cuando forman parte de generaciones diferentes, asumieron roles similares para contribuir a la reproducción familiar.

Un primer momento en el cual es posible captar cómo el trabajo familiar moldeó sus agendas personales y relaciones de género, es durante su permanencia con la familia de origen. Rosario, por ejemplo, desde niña asumió —o fue obligada a asumir— que su deber como mujer era el trabajo doméstico para contribuir a la reproducción familiar:

Tenía que ayudarle a mi mamá con los quehaceres de la casa porque yo era mujer, mi hermana mayor casi no quería, y las otras pues estaban chiquitas, así que yo hacía lo de la casa y también cuidaba a mis hermanitas. Luego la grande se casó y más me hice cargo de la casa. Incluso después trabajé y le di estudio a la más chica porque mi papá no daba para los gastos.

De forma similar, Graciela también asumió que era su deber como mujer colaborar en tareas domésticas, aunque a diferencia de Rosario su carga laboral en la casa fue menor por la participación de sus otras hermanas, no así de sus hermanos: “Pues ahí entre todas le ayudábamos a mi mamá en lo de la casa, nos dividíamos el trabajo, mi mamá nos decía que teníamos que hacerlo, pero mis hermanos no”.

Otro momento para captar cómo el trabajo familiar moldeó las agendas personales de las mujeres y las relaciones de género, fue cuando contrajeron una relación de pareja. Ambas lo hicieron a una edad joven. Rosario recuerda que después de trabajar desde chica, se casó, tuvo tres hijos y se dedicó al hogar. Sin embargo, años después su marido empezó a embriagarse y no aportaba ingresos a la familia, por lo que nuevamente tuvo que trabajar.

De igual forma sucedió con Graciela, quien después de entablar una unión libre también procreó tres hijos y dejó de trabajar, pero debido a que su pareja constantemente se salía de los trabajos y no la apoyaba en la casa, ella tuvo que trabajar al mismo tiempo que se

encargaba de las labores domésticas y la crianza de sus hijos:

Él (su pareja) se salía de los trabajos y estaba desempleado, por eso tuve que trabajar para darles lo necesario a mis hijos. Él se iba a jugar con los amigos, a tomar, mientras yo iba a trabajar y regresaba a la casa para limpiar y hacer de comer. A veces sí me ayudaba pero era muy poco, todo lo hacía yo.

Finalmente, ambas mujeres se separaron de sus parejas, no sólo por la irresponsabilidad de éstos como proveedores económicos y apoyo familiar, sino porque ambos les fueron infieles con otras mujeres. Esta fue una transición en las vidas de estas mujeres que las orilló a constituirse en jefas de familia: otro momento en su curso de vida. Ahora, cada una tuvo que asumir la reproducción familiar por su cuenta para garantizar el crecimiento de sus hijos e inculcarles valores.

Al respecto, Rosario narra que: “Ya que me separé de él pensé que no iba a poder sola, pero mis hijos me ayudaron, el grande empezó a trabajar y a estudiar, y las muchachas en los quehaceres de la casa, desde entonces yo trabajo duro”. Mientras que Graciela recuerda: “Fue difícil al quedar sola, pero mi familia me apoyó y salí adelante gracias a ellos y por mis hijos. Ahora debo trabajar porque tengo la obligación de mis hijos”.

## V. Mujeres y (códigos de) tiempo familiar

En tanto asignaciones temporales en las familias, referentes a la transición de roles y trabajo familiar (Stack y Burton, 1994: 36), el tiempo familiar es un nivel de análisis para explorar y conocer no sólo las diversas trayectorias de las mujeres, sino también los normas familiares y de género que interfieren con dichas trayectorias.

Por ejemplo, que Rosario realizara labores domésticas en su casa paterna y se encargara del cuidado de sus hermanas menores, se debió a una ideología familiar interiorizada sobre la división sexual del trabajo. De igual forma su ingreso a la primaria hasta los nueve años de edad fue resultado de la idea de su padre de que las mujeres no necesitaban estudiar porque se casarían y el hombre las mantendría.

El emigrar del ejido donde nació a la ciudad capital –decisión de su padre–, para Rosario significó una oportunidad para seguir estudiando. Sin embargo, tuvo que trabajar en una farmacia y asumir el rol de proveedora económica e incluso de “madre” al hacerse cargo de su familia y los estudios de su hermana menor ante la irresponsabilidad de su padre para aportar ingresos a la casa y embriagarse.

Al concluir la primaria continuó trabajando porque seguía asumiendo su rol de proveedora económica y prevalecía la ausencia de su padre. Siendo aún adolescente se dio una transición en su vida: su madre murió no sin antes encargarle a su pequeña hermana y pedirle que se casara para que no estuviera sola. Su hermana ya no quiso estudiar y se fugó con un novio. Rosario entabló una relación de noviazgo y se casó a los veintiuno años. Un año después nacieron su primer hijo y poco después dos hijas más.

Ahora Rosario se desempeñaba como madrepasa limitada al hogar (Lagarde, 1993: 363), pero debido a que su esposo trabajaba en la albañilería, comenzó a beber y a dejar de aportar ingresos, ella tuvo que trabajar lavando ropa, primero, y como obrera en maquiladoras, después, al mismo tiempo que empezó a estudiar la secundaria.

Después de dieciséis años de matrimonio, su esposo le fue infiel y se separaron. Así Rosario se convirtió en jefa de familia teniendo que reorganizarse con su hijo e hijas. Ella ingresó finalmente a una maquiladora como obrera y después fue ascendida a supervisora, al mismo tiempo su hijo e hijas estudiaban y la apoyaron en los quehaceres domésticos.

Por otro lado, el caso de Graciela es similar al de Rosario al asumir que tenía que realizar quehaceres domésticos porque era propio de las mujeres; pero a diferencia de Rosario

tanto su padre como su madre consideraban que sus hijos e hijas debían estudiar para poder salir adelante, especialmente al emigrar a la ciudad capital. Graciela recibió el apoyo de sus padres para estudiar hasta donde ella quisiera.

Sin embargo, al concluir el bachillerato Graciela optó por trabajar en una maquiladora siguiendo a una hermana y un novio que conoció en la escuela. Ante el desacuerdo de sus padres, quienes eran de la idea de que debía continuar sus estudios, Graciela trabajó como obrera y poco después se unió con su pareja para formar una familia: nuevamente sus padres no estuvieron de acuerdo.

Graciela se fue a rentar una casa con su pareja y a los veintiuno años tuvo su primer hijo. Asumiendo el nuevo rol de madrespasa dejó de trabajar, pero volvió a hacerlo en una fábrica de ropa al abandonar su esposo el trabajo en la maquiladora. Poco después Graciela tuvo su segunda hija y dejó de trabajar por el cierre de la fábrica, así que comenzó a laborar como empleada doméstica y su pareja como ayudante de albañil.

Nuevamente dejó de trabajar porque nació su tercera hija. Simultáneamente enfermó de bronconeumonía y su pareja comenzó a desatenderse de la familia privilegiando a los amigos, las fiestas y la embriaguez. Poco después él le fue infiel y se separaron, por lo que Graciela regresó con su familia de origen y enseguida comenzó a laborar como obrera en otra maquiladora: ella trabajaba mientras su madre cuidaba a sus pequeños hijos.

## VI. Mujeres y (códigos de) reclutamiento familiar

El nivel de análisis referente al reclutamiento familiar dentro de los códigos familiares, alude a las relaciones de poder que se tejen entre las familias y sus miembros: cómo las agendas personales (en este caso de las mujeres) son subsumidas a decisiones, intereses y situaciones familiares, incluso a cuestiones de género en tanto relaciones asimétricas de poder entre los sexos y en diferentes jerarquías (Scott, 1988: 42).

En el caso de Rosario el reclutamiento familiar y las consiguientes relaciones de poder son evidentes en diferentes momentos de su vida, por ejemplo:

1. Cuando sus padres –por ideologías referentes a la división sexual del trabajo– la instan a realizar tareas domésticas
2. Cuando comienza a trabajar y asume el rol de proveedora económica debido a la irresponsabilidad paterna como proveedor
3. Cuando, resultado de lo anterior, sacrifica sus estudios por dárselos a su hermana menor
4. Cuando decide casarse ante la solicitud de su madre moribunda y para no permanecer el resto de su vida sola
5. Cuando su esposo la convence de casarse prometiéndole que él se haría responsable de proveer y ella cargo de la casa y los hijos
6. Cuando tiene que comenzar a trabajar –sin dejar de lado las tareas domésticas y la crianza de sus hijos– ante la irresponsabilidad económica y moral de su esposo
7. Cuando se separa de su esposo y asume su posición como jefa de familia, teniendo que trabajar y reorganizar tanto su vida como la de sus hijos

De igual forma pasa en el caso de Graciela, por ejemplo:

1. Al realizar tareas domésticas en su familia de origen, también debido a una ideología referente a la división sexual del trabajo
2. Al decidir no seguir estudiando y en lugar de ello trabajar como obrera, a pesar de la resistencia de sus padres que deseaban siguiera en la escuela
3. Al entablar una relación de pareja, a pesar de la resistencia de sus padres quienes argumentaban que estaba muy joven para eso
4. Al asumir el rol de madrespasa ante la posición de su pareja como autoridad y provee-

dor económico de la familia

5. Al confrontarse con su pareja porque abandonaba empleos y ella fue obligada a trabajar para mantener a sus hijos

6. Al separarse de su pareja y asumir la posición de jefa de familia, teniendo que trabajar, reorganizar su vida y la de sus hijos, pero también sujetarse a las normas de su familia de origen con quienes regresó a vivir

Claramente, en el reclutamiento familiar entran en juego relaciones de poder entre diferentes miembros de la familia (ya sea de origen o de procreación), así como relaciones de género que delinear el trabajo familiar y el tiempo familiar en diferentes momentos y situaciones de la vida de las mujeres.

## VII. Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha mostrado cómo una propuesta teórica referente a los códigos familiares (kin-scripts), así como el concepto de género, son útiles para explorar y conocer no sólo las diversas trayectorias de mujeres en su curso de vida, sino también la serie de adversidades personales y familiares que mujeres como Rosario y Graciela enfrentaron hasta llegar a formar jefaturas femeninas.

Ante esto, se puede afirmar que la propuesta teórica empleada y el concepto de género sirven para organizar e interpretar observaciones cualitativas de dimensiones temporales e intergeneracionales de los roles familiares, la creación y transmisión de normas familiares y las dinámicas de negociación, intercambio y conflicto dentro de las familias a lo largo de la vida de mujeres u hombres (Stack y Burton, 1994).

Lo más relevante de esta propuesta es que parte de una serie de supuestos, entre estos que las familias tiene sus propias agendas, interpretaciones de normas culturales e incluso sus propias historias, pero sobre todo, que lo anterior subsume muchas de las veces las decisiones, intereses o agendas personales, especialmente cuando se trata de individuos que asumen o son obligados a asumir posiciones subordinadas.

En este sentido, las tensiones que son producidas, negociadas y redefinidas entre los miembros de las familias se materializan en niveles culturales interconectados, como son el trabajo familiar, el tiempo familiar y el reclutamiento familiar; lográndose identificar a través por medio de éstos patrones y divergencias de interacción familiar que denotan representaciones y roles de género, particularmente entre mujeres.

## Bibliografía

ALTER, George

1988 *Family and the Female Life Course. The Women of Verviers, Belgium, 1849-1880.* Wisconsin: The University of Wisconsin Press.

ELDER, Glen H. Jr.

1987 "Families and Lives: Some Developments in Life-Course Studies", en Hareven, Tamara y Andrejs Plakans (eds.). *Family History at the Crossroads.* Princeton: Princeton University Press.

GONZALEZ DE LA ROCHA, Mercedes

1999 "Hogares de jefatura femenina en México: patrones y formas de vida", en González de la Rocha, Mercedes (coor.). *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina.* México: CIESAS-Plaza y Valdés.

GONZALEZ MONTES, Soledad

1993 "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina", en González Montes, Soledad. *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana.* México: El Colegio de México-PIEM.

- HERNÁNDEZ, Oscar Misael  
2007 "La producción de hombres ordinarios. Procesos históricos y construcción de las masculinidades en Tamaulipas". Tesis de Doctorado en Antropología Social, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- LAGARDE, Marcela,  
1993 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- MADDOO LENGERMANN, Patricia; Jill NIEBRUGGE-BRANTLEY  
1993 "Teoría feminista contemporánea", en Ritzer, George. *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen  
1991 *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- SAFA, Helen I.  
1999 "Prólogo", en González de la Rocha, Mercedes (coord.). *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: CIESAS-Plaza y Valdés.
- SCOTT, Joan W.  
1988 *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.
- STACK, Carol B.; Linda M. BURTON  
1994 "Kinscripts: Reflections on Family, Generation, and Culture", en Nakano Glen, Evelyn; Chang, Grace; Linda Rennie Forcey. *Mothering. Ideology, Experience, and Agency*. New York-London: Routledge.





ANEXO 1: TRANSICIONES TEMPORALES EN EL CASO DE ROSARIO

Años	Tiempo individual	Tiempo familiar	Tiempo histórico
1957	Nace en un ejido del municipio de Victoria	Su familia vive del trabajo agrícola del padre	Emigración masiva de familias campesinas de Tamaulipas a la ciudad capital
1965	Ingresa a la primaria	Su familia emigra a Ciudad Victoria Su padre trabaja como empleado de gobierno	
1966	Al tiempo que estudia comienza a trabajar en una farmacia	Su hermana mayor se casa y se va del hogar	
1971	Concluye la primaria y sigue trabajando para mantener a su familia y darle estudios a su <u>hermana menor</u>	Su padre comienza a embriagarse y a golpear a su madre	
1974	Se va a Matamoros a trabajar por unos meses en una fábrica de camarón y regresa a Ciudad Victoria a trabajar en farmacia	Su madre muere Su hermana deja de estudiar y fuga con novio	
1975	Inicia su primer noviazgo con quien sería su esposo		
1981	Se casa por el civil con su primer novio	Su padre muere durante un asalto	
1982	Nace su primer hijo		
1983	Empieza a trabajar lavando ropa y vendiendo productos de belleza		
1984	Estudia la secundaria en el INEA Nace su segunda hija		
1986	Nace su tercera hija		
1990	Se casa con su esposo por la iglesia		Surgen una serie de legislaciones en Tamaulipas que regulan la violencia familiar, la paternidad responsable, el desarrollo familiar y la equidad de género
1997	Ingresa a trabajar como obrera en diferentes maquiladoras	Su esposo la engaña con otra mujer y se separan	
1998	Ingresa a trabajar como obrera en la maquiladora Kemet	Inicia trámite de divorcio apoyada por un sobrino abogado	

## ANEXO 2: TRANSICIONES TEMPORALES EN EL CASO DE GRACIELA

Años	Tiempo individual	Tiempo familiar	Tiempo histórico
1975	Nace en la cabecera municipal de Padilla	Su familia vive del trabajo como topógrafo del padre	Emigración masiva de familias campesinas de Tamaulipas a la ciudad capital
1980		Su familia emigra a Miquihuana por trabajo del padre	
1981	Ingresa a la primaria		Surgimiento de movimientos urbano-populares en la ciudad capital
1986	Concluye la primaria		
1987	Ingresa a la secundaria	Su familia emigra a Ciudad Victoria por trabajo del padre	
1989	Concluye la secundaria	Se casan una hermana y un hermano	Llegada masiva de industrias maquiladoras a Ciudad Victoria, de capital estadounidense y asiático. Inicia la contratación de innumerables hombres y mujeres jóvenes para emplearlos como obreros Surgen una serie de legislaciones en Tamaulipas que regulan la violencia familiar, la paternidad responsable, el desarrollo familiar y la equidad de género
1990	Ingresa al bachillerato		
1991	Inicia primer noviazgo		
1992	Concluye el bachillerato		
1993	Ingresa a trabajar como obrera en maquiladora	Una hermana y su novio ingresan como obreros en maquiladora	
1995	Inicia relación marital con su novio	Distanciamiento con su familia de procreación	
1996	Nace su primera hija y abandona empleo de obrera	Su pareja abandona empleo de obrero: inician carestías. Padres se reconcilian y prestan una casa	
1997	Ingresa a trabajar en fábrica de ropa	Su pareja se emplea en una serie de trabajos temporales, poco remunerados, que abandona constantemente	
1998	Nace su segundo hijo		
1999	Pierde trabajo por cierre de fábrica		
2000	Trabaja como empleada doméstica y nace su tercer hijo		
2002	Enferma de bronconeumonía	Su pareja la engaña con otra mujer y se separan	
2003	Ingresa como obrera en maquiladora Kemet	Demanda a su pareja gastos de manutención	